

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PARA LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO (PROYECTO MODIFICADO) DE LA NUEVA BIBLIOTECA. (Ref. G/UA/vme/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-014-2018.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Servicio para Redacción de la revisión y actualización del proyecto (proyecto modificado) de la Nueva Biblioteca Municipal de Aspe, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Plazo de ejecución: DOCE SEMANAS.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de varios criterios de adjudicación, de conformidad a la cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Inicio expediente: En fecha 27 de febrero de 2018, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: Presupuesto máximo de licitación: **52.635,00 €** (IVA incluido), desglosado en 43.500,00 € al objeto del contrato, y 9.135,00 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 22 de mayo de 2018, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: DOMO STUDIO CONSULTORES URBANISTAS, SLU., con nº de CIF.: B-97079289.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: **44.739,75 €** (IVA incluido), desglosado en 36.975,00 € al objeto del contrato, y 7.764,75 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%).
5. Plazo de ejecución: SEIS SEMANAS.

Aspe a 15 de junio de 2018
LA ALCALDESA

Fdo. María José Villa Garis.